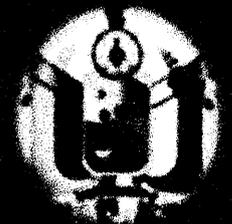




COMPANIA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO "TAXANCONSA S.A"



RESOLUCION N° 001-RE-024-2015-GADMSAL-JVMU

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO TAXANCONSA S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017

En la Parroquia Anconcito, al veinte y seis de marzo del año 2017, a las veinte horas, en el Centro de Desarrollo Comunitario Carmen Buchelli, ubicada en el cantón Salinas comparecen a la presente Junta todos sus accionistas: Señor JONNY SALOMON ALARCON BAILON por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor JUAN EDWIN CHOEZ GUARANDA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor ANDRES EDUARDO CLEMENTE BAQUE por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor NILTON ROBERTO CLEMENTE BAQUE por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor RAMON SILVINO CLEMENTE FIGUEROA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor JOSE DOLORES CLEMENTE MALAVE por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por ciento (100%) de su valor; Señor CARLOS IVAN CRUZ MENDEZ por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor LINZON LUVER DELGADO ALAVA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor JAVIER MARCELO GARCIA MORA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor CARLOS ALFREDO JAIME CRUZ por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor ANGEL GABRIEL LOPEZ CUSME por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor VICTOR HIDALGO MIRABA REYES por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor DAVID SALOMON PEÑAFIEL ESPINOSA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor OSCAR IVAN PIGUAVE ANCHUNDIA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor ANGEL ROBERTO PIGUAVE RAMOS por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor RICARDO RAMIRO PILLIGUA MERA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor JUAN ANDRES RODRIGUEZ ALVARADO por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar

SEGURIDAD Y COMODIDAD A SU SERVICIO





COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO "TAXANCONSA S.A"



RESOLUCION N° 001-RE-024-2015-GADMSAL-JVMU

de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor MANUEL MESIAS SANCHEZ VELEZ por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor OSWALDO DARIO SUAREZ FLORES por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor VICTOR FELIPE TUMBACO BORBOR por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor CARLOS ALBERTO VILLALOVOS BENAVIDES por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor JOSE SILVIO ZAMBRANO ROBLES por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señorita NORRY CRISTIAN ZAMBRANO PIGUAVE por sus propios derechos, propietaria de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO TAXANCONSA S. A., propietario de veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Actúa el Presidente de la Junta General Ordinaria el señor LINZON LUVER DELGADO ALAVA y como Secretario-Ad-Hoc de la Junta el Señor CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA.

Presidiendo del requisito de convocatoria por la prensa, por tratarse de una Junta General Ordinaria y en la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

El secretario procede a leer el orden del día que dice:

- a) Registro de Asistencia y Quorum Reglamentario
 1. Análisis y Aprobación de Estado Financiero al 31 de Diciembre del 2016
 2. Asuntos Varios

El Presidente de la Junta General Ordinaria señor LINZON DELGADO ALAVA, en cumplimiento a lo que dice el artículo 239 de la Ley de Compañía ordena que por medio de secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes, para que sean incorporadas al expediente de la presente acta.

- a) Registro de Asistencia y Quorum Reglamentario.- f) LINZON LUVER DELGADO ALAVA - Presidente de la Junta / Accionista; f) CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA - Secretario Ad-hoc de la Junta / Accionista; f) JONNY SALOMON ALARCON BAILON / Accionista; f) BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO / Accionista; f) JUAN EDWIN CHOEZ GUARANDA / Accionista; f) ANDRES EDUARDO CLEMENTE BAQUE / Accionista; f) NILTON ROBERTO CLEMENTE BAQUE / Accionista;; f) RAMON SILVINO CLEMENTE FIGUEROA / Accionista; f) JOSE DOLORES CLEMENTE MALAVE/ Accionista; f) COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO TAXANCONSA S.A / Accionista; f) CARLOS IVAN CRUZ MENDEZ / Accionista; f) JAVIER MARCELO GARCIA MORA / Accionista; f) CARLOS ALFREDO JAIME CRUZ / Accionista; f) ANGEL GABRIEL LOPEZ CUSME / Accionista; f) VICTOR HIDALGO MIRABA REYES / Accionista; f) DAVID SALOMON PEÑAFIEL ESPINOSA / Accionista; f) OSCAR IVAN PIGUAVE ANCHUNDIA / Accionista; f) ANGEL ROBERTO PIGUAVE RAMOS / Accionista; f) RICARDO RAMIRO PILLIGUA MERA / Accionista; f) JUAN ANDRES RODRIGUEZ ALVARADO / Accionista; f) MANUEL MESIAS SANCHEZ VELEZ / Accionista; f) OSWALDO SUAREZ FLORES, / Accionista; f) VICTOR FELIPE TUMBACO BORBOR / Accionista; f) CARLOS ALBERTO VILLALOVOS BENAVIDES/ Accionista; f) CRISTIAN

SEGURIDAD Y COMODIDAD A SU SERVICIO





COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO "TAXANCONSA S.A"



RESOLUCION N° 001-RE-024-2015-GADMSAL-JVMU

NORY ZAMBRANO PIGUAVE / Accionista; y f) JOSE SILVIO ZAMBRANO ROBLES / Accionista. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El siguiente punto del orden del día a tratarse es:

1. Análisis y Aprobación de Estado Financiero al 31 de Diciembre del 2016.- el señor Cristian Reyes Panchana en calidad de Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas, da lectura al documento que presenta el señor Linzon Delgado Álava Presidente de la Junta donde da a conocer la situación económica de la compañía, y las acciones administrativas relevantes en el ejercicio fiscal 2016

Acto seguido toma la palabra el señor Linzon Delgado Álava – Presidente de la Junta y pone a consideración de la sala el Estado de Situación Financiera de la Compañía de Transporte de Taxis Convencionales Ciudad Anconcito al 31 de Diciembre del 2016, Los Activos son: Activo Corriente \$ 3,288.21 de los cuales están distribuidos en Efectivo y Equivalente al Efectivo \$ 895.21, otras Cuentas por Cobrar \$ 2,393.00; Activo No Corriente \$ 948.14 de los cuales están distribuidos en Muebles y Enseres \$ 194.08, Maquinaria y Equipo \$ 238.00, Equipo de Computación \$ 630.00, Depreciación Acumulada \$ (113.94); Sumando los valores de Activo Corriente y Activo No Corriente se hacen \$ 4,236.35 cuyo valor es el total de activos. Los Pasivos son: Otras Obligaciones Corrientes \$ 138.00 de los cuales están distribuidos en Con la Administración Tributaria \$ 56.63, Con el less \$ 81.65; Patrimonio \$ 4,098.07 de los cuales están distribuidos en Patrimonio Neto \$ 800.00, Resultados Ejercicios Anteriores (\$212.41), Utilidad del Ejercicio Actual \$ 3,510.48; Sumando los valores de Otras Obligaciones Corrientes y Patrimonio se hacen \$ 4,236.35 cuyo valor es el total de Pasivo más Patrimonio.

Estado de Resultados de la Compañía de Transporte de Taxis Convencionales Ciudad Anconcito al 31 de Diciembre del 2016, Los Ingresos son: Otras Rentas \$ 17,925.79; sumando los Ingresos se hacen \$ 17,925.79 cuyo valor es el total de Ingresos. Gastos: están distribuidos en Sueldos y Beneficios Sociales \$ 3,024.00, Aporte a la Seguridad Social Incluye Fondo de Reserva \$ 367.44, Honorarios, Comisiones, Dietas \$ 1,378.12, Arrendamiento \$ 934.05, Comisiones \$ 21.11, Gastos de Gestión \$ 1,276.88, Impuesto, Contribuciones y Otros \$ 5,782.68, Depreciación Planta Y Equipo \$ 113.94, Otros Gastos \$ 1,517.09 sumado se hacen \$ 14,415.31 cuyo valor es el total de gastos, más Ganancia del Ejercicio \$ 3,510.48 hacen \$ 17,925.79 cuyo valor es el total de Gastos y Ganancia del Ejercicio. El señor Linzon Delgado Álava manifiesta que es necesaria la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, solicita que se someta a consideración de la sala, lo antes expuesto.

Los accionistas luego de liberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados por el Presidente y autorizan al Secretario Sr. Cristian Reyes para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

El siguiente punto del Orden del Día es:

2. Asuntos Varios.- en vista que hay en el Estado de Situación Financiera de la Compañía una Cuentas por Cobrar, varios accionistas preguntaron a que se debía dicha deuda por cobrar, de inmediato el Señor Presidente de la Junta responde a los presente: Cuentas por cobrar se debe a que varios accionistas que hasta el cierre de del Ejercicio Fiscal 2016 quedaron con ciertas cuentas sin saldar, que a continuación detallo. \$ 77.00 deudas antiguas de las cuales están distribuidas en Mirabá Reyes Víctor \$ 19.00 de cuotas de \$ 1.00, Tumbaco Borbor Víctor \$ 18.00 de cuotas de \$ 1.00 y \$ 40.00 de Cuota de Inicio; \$ 35.00 de Multas por Atraso y Faltas a las reuniones, de las cuales están distribuidas en Mirabá Reyes Víctor \$ 15.00 por Falta, Alarcón Bailón Jonny \$ 5.00 por Falta y Carlos \$ 15.00 por Falta; Cuotas Diarias \$ 75.00 de los cuales están

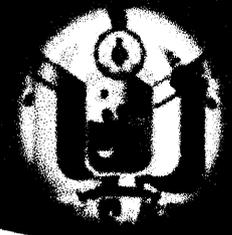
SEGURIDAD Y COMODIDAD A SU SERVICIO





COMPANIA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO

"TAXANCONSA S.A"



RESOLUCION N° 001-RE-024-2015-GADMSAL-JVMU

distribuidas en Clemente Baque Andrés \$ 4.00 del mes de Noviembre, Mirabá Reyes Víctor \$ 29.00 del mes de Diciembre, García Mora Javier \$ 22.00 del mes de Diciembre, Rodríguez Alvarado Juan \$ 20.00 del mes de Diciembre; Cuotas de Llantas \$ 80.00 distribuidas en Piguave Ramos Ángel \$ 60.00, Zambrano Robles José \$ 20.00; Préstamos \$ 2,050.00 de los cuales están distribuidas en: Jaime Cruz Jaime \$ 200.00, Clemente Baque Nilton \$ 200.00 Reyes Panchana Cristian \$ 100.00, Piguave Ramos Ángel \$ 300.00, Tumbaco Borbor Víctor \$ 100.00, Rodríguez Alvarado Juan \$ 150.00, Clemente Baque Andrés \$ 1,000.00; Ayuda por los Accionistas García y Tumbaco \$ 73.00 de los cuales están distribuidos en: Alarcón Bailón Jonny \$ 10.00, Clemente Baque Andrés \$ 10.00, Clemente Baque Nilton \$ 10.00, Clemente Figueroa Ramón \$ 10.00, Mirabá Reyes Víctor \$ 10.00, Pilligua Mera Ricardo \$ 10.00, Clemente Malavé José \$ 10.00, Suárez Flores \$ 6.00. Queda aclarado que los préstamo hasta la fecha del cierre no terminaba su vencimiento, por lo tanto seguían generando un interés.

Finalmente el Presidente de la Junta de Accionistas, manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía Artículo Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los Estados que deberán incorporarse al expediente son:

- * Lista de Asistentes y número de acciones que representan.
- * Copia Certificada del Acta por el Secretario de la Junta General de Accionista.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, es firmada por los accionistas y certificada por el Secretario ad-hoc de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las veinte y un horas con treinta minutos, en la Parroquia Anconcito al 27 de Marzo del 2017.

Sr. Linzon Delgado Álava
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTA

Sr. Cristian Reyes Panchana
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Alarcón Bailón Jonny Salomón
ACCIONISTA

Calderón Campuzano Benigno Ricardo
ACCIONISTA

Chóez Guaranda Juan Edwin
ACCIONISTA

Clemente Baque Andrés Eduardo
ACCIONISTA

Clemente Baque Nilton Roberto
ACCIONISTA

Clemente Figueroa Ramón Silvino
ACCIONISTA

Clemente Malavé José Dolores
ACCIONISTA

Cruz Méndez Carlos Iván
ACCIONISTA

Marcelo

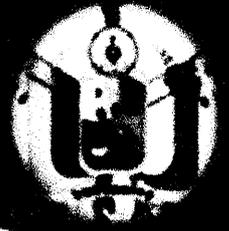
Jaime Cruz Carlos Alfredo

SEGURIDAD Y COMODIDAD A SU SERVICIO



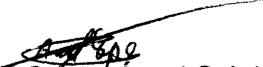


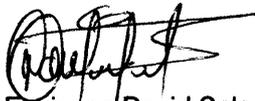
**COMPANIA DE TRANSPORTE DE TAXIS
CONVENCIONALES CIUDAD ANCONITO
"TAXANCONSA S.A"**



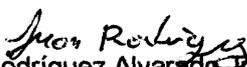
RESOLUCION N° 001-RE-024-2015-GADMSAL-JVMU

ACCIONISTA

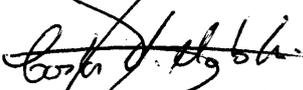

López Cusme Ángel Gabriel
ACCIONISTA

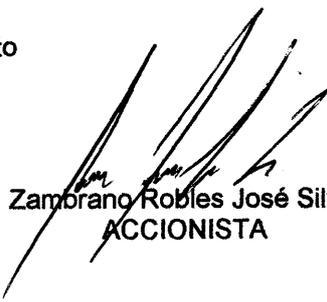

Peñafiel Espinosa David Salomón
ACCIONISTA


Piguave Ramos Ángel Roberto
ACCIONISTA

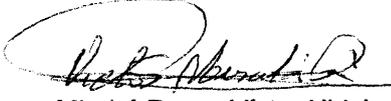

Rodríguez Alvarado Juan Andrés
ACCIONISTA


Suárez Flores Osvaldo Darío
ACCIONISTA


Villalobos Benavides Carlos Alberto
ACCIONISTA


Zambrano Robles José Silvio
ACCIONISTA

ACCIONISTA


Mirabá Reyes Víctor Hidalgo
ACCIONISTA


Piguave Anchundia Oscar Iván
ACCIONISTA


Pilligua Mera Ricardo Ramiro
ACCIONISTA


Sánchez Velez Manuel Mesías
ACCIONISTA


Tumbaco Borbor Víctor Felipe
ACCIONISTA


Zambrano Piguave Cristian Nory
ACCIONISTA

CERTIFICA.-


SR. REYES PANCHANA CRISTIAN OSWALDO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA

SEGURIDAD Y COMODIDAD A SU SERVICIO

